

Nebrija y el desarrollo del léxico científico en latín*

Gregorio Hinojo Andrés**

El rasgo más característico y universalmente reconocido del humanismo renacentista es, sin duda, el interés por recuperar la elegancia, la belleza y la perfección de la lengua latina de la época clásica porque se pensaba que ni el latín hablado en la época medieval ni las lenguas vernáculas disponían de una tradición literaria sólida y prestigiosa, y de un léxico adecuado y preciso para expresar los contenidos culturales del momento y comprender, exponer y difundir las diversas disciplinas científicas.

Hay, por tanto, dos tipos de motivos que justifican o explican este interés por recuperar la lengua de la antigua Roma: unos de carácter literario y artístico, otros de carácter científico y técnico, sin que ambos sean incompatibles, sino todo lo contrario. El no admitir o el desconocer esta doble causa entre los móviles de los renacentistas ha llevado a numerosos autores a minusvalorar o reducir el contenido y los objetivos del humanismo. No se puede afirmar, como parece deducirse de las palabras de E. Norden (1923: 763)¹, que el movimiento humanista consista sólo en una sobrevaloración de los elementos estilísticos y formales, en una reducción del saber enciclopédico de la cultura medieval, en una tendencia retórico-estilística; también R. Sabbadini (1885: 73) parece resumir la etapa humanística como «*il regno della forma*». Nosotros suscribimos plenamente las consideraciones y asertos de E. Garin (1986: 15): «El Renacimiento fue, ante todo, un gran movimiento cultural que remodeló los espíritus, sin agotarse en un hecho puramente literario o gramatical».

Es verdad que algunos humanistas —especialmente los llamados *ciceronianos*— se interesaron sólo por recuperar la perfección de la lengua latina clásica, por mantener la pureza y la elegancia del latín de Cicerón y de su época, sin preocuparse por adaptarlo a las nuevas exigencias de la comunicación ni por convertirlo en una lengua que sirviera para la expresión científica y técnica; pero, por otro lado, otro ingente grupo de ellos, entre los que se encontraban L. Valla, Nebrija, Erasmo, Vives..., pretendían utilizar el latín como lengua de cultura y de comunicación científica.

Una expresión de este ideal, el de renovar junto con la recuperación del latín todas disciplinas y ciencias, se halla en la conocida introducción de L. Valla (1962: 594) a las *Elegantiae linguae latinae*, consideradas como el pregón del movimiento humanista:

Haec enim (lingua latina) gentes illas, populosque omnes omnibus artibus quae liberales uocantur instituit; haec optimas leges edocuit, haec uiam eisdem ad omnem sapientiam muniuit; haec denique praestitit ne barbari amplius dici possent... Siquidem multis iam saeculis non modo latine locutus est, sed nec latina legens

intellexit: non philosophiae studiosi philosophos, non cauidici oratores, non legulei iuris consultos, non ceteri lectores ueterum libros preceptos habuerunt aut habent... Verum enimvero quo magis superiora tempora infelicia fuere, quibus homo nemo inuentus est eruditus, eo plus in nostris gratulandum est, in quibus, si paulo amplius adnitamur, confido propediem linguam romanam uere plus quam urbem, et cum ea disciplinas omnes iri restitutum². [Ofrecemos la traducción de los textos latinos en la nota correspondiente].

Ideas similares a las de Valla pueden encontrarse en los prólogos de Nebrija a sus *Diccionarios* e *Introductiones Latinae*. Como acertadamente señala F. Rico (1983: 9):

Estas cincuenta hojas de materiales lingüísticos, limpiamente presentados, y escuetas normas gramaticales [se refiere a las *Introductiones Latinae*] eran para el Nebrisense y los suyos el núcleo de una nueva imagen de toda la cultura, porque estaban convencidos de que el latín y la «Elocuencia» clásica constituían el camino ineludible a cualesquiera otras tareas o artes.

Para realizar este ideal —renovar todas las ciencias y disciplinas—, se encontraban con el grave problema de la ausencia de un léxico técnico y científico, ya que numerosas realidades y conceptos del mundo contemporáneo no eran conocidos en la Antigüedad o no se diferenciaban con la misma precisión.

Aunque esta necesidad de incrementar y renovar el léxico del latín de la época clásica era sentida y confesada expresamente por muchos humanistas, es, sin ninguna duda, Nebrija el que se dedicó de una manera especial a resolverla y a desarrollar la capacidad de expresión de la lengua del Lacio. Es probable que se decidiera a realizar esta tarea porque ya en sus años de estudiante había advertido que sus mejores maestros en Salamanca, aunque dominaban sus disciplinas, mostraban una carencia para expresarlas, como se deduce de sus conocidas afirmaciones en el prólogo del *Vocabulario español-latino*:

Atque ut omittam pueritiae meae annos laboriosissime actos in patria sub paedagogis et artis grammaticae ac dialecticae praeceptoribus, ut omittam quinque annos quibus Salmanticae dedi operam in Mathematicis Apollonio, in Physicis Paschali ab Aranda, in Ethice Petro Oxomensi professoribus in sua cuique arte clarissimis, cum primum uisus mihi sum aliquid per aetatem sapere, suspicatus sum id quod erat, quodque de se Paulus apostolus ingenue confessus est: uiros illos et si non

* Esta ponencia se presentó en el Curso «La ciencia y la técnica en la época de Cervantes», organizado por el CILUS-Universidad de Salamanca, celebrado en Salamanca del 4 al 23 de noviembre de 2005.

** Departamento de Filología Clásica, Universidad de Salamanca (Salamanca, España). Dirección de correspondencia: grehian@usal.es

scientia sermone tamen imperitos fuisse (1495: fol. a₂^v col. B, ll. 7-18)³.

El texto es bastante elocuente por sí solo y no necesita comentario; sus mejores maestros, a los que les agradeció toda su vida, incluso, en momentos difíciles, no tenían facilidad de palabra ni una expresión fluida en latín.

Por ello, dedicó una parte importante de su actividad a los léxicos y diccionarios, y, en la mayoría de sus obras, añadió al final un vocabulario con su correspondiente explicación y su equivalencia en distintas lenguas. Entre sus producciones léxicas, se destacan el *Aelii Antonii Nebrissensis, Dictionarium seu Lexicon ex sermone latino in hispaniensem* (Salamanca, 1492) y el *Dictionarium ex hispaniensi in latinum sermonem* (probablemente de 1495), obras gigantescas que llaman la atención, en especial, si se consideran los materiales y recursos de la época. A éstas debe sumarse la edición del *Dictionarium* de 1512, muy incrementada. Además, incluyó un léxico en las *Introductiones latinae*, su trabajo más famoso, que se convirtió en texto oficial hasta el siglo XIX; en su obra de Cosmografía, *Introductorium in libros Cosmographiae* (1498?); en la *Tabla de la diversidad de los días y las horas*, y en su comentario a la traducción del Dioscórides. En 1506, tras editar el vocabulario jurídico, prometió publicar otros de medicina, de las Sagradas Escrituras y de artes:

Itaque post iuris ciuilibus uocabularium, dabimus id quod ad medicinam confert, deinde quod ad utriusque instrumenti multarum rerum earumque difficillimarum cognitionem maxime est conducibile, et ne artes homine libero dignas non degustemus, adiungam libros quinque de hispanis antiquitatibus, contra illorum omnium opinionem, qui sub hoc titulo ac professione aliquid de illis scripserunt (1506: 14)⁴.

Antes de analizar estos dos léxicos —en especial, el de medicina, más próximo al tema que nos ocupa—, vamos a exponer brevemente los procedimientos de que se sirvió Nebrija para enriquecer la lengua latina y aumentar el caudal de términos técnicos y científicos.

Para realizar este ambicioso programa, para aumentar al máximo la *copia dicendi* de la lengua latina, Nebrija incrementó el canon de los autores aceptados como modelo —en particular, en el dominio del vocabulario—, adaptó y transformó el valor de algunos términos antiguos y recurrió a la formación de neologismos, sobre todo cuando no hallaba en la literatura antigua y en la tradición el término apropiado.

Nos ocuparemos a continuación de estos tres procedimientos.

Canon de autores

Numerosos humanistas del Renacimiento consideraban autores válidos como modelos, como *auctores* en el sentido de ‘autoridades’, sólo a los escritores de la época clásica, es decir, a Cicerón y a sus coetáneos. Este hecho limitaba profundamente la capacidad de expresión en latín, ya que muchos términos, en especial los de carácter técnico y científico, no estaban registrados en estos escritores y no podían emplearse. Para resolver este

problema, Nebrija incrementó en gran medida el número de *auctores* y consiguió así aumentar el vocabulario utilizable. Expresó su opinión en varios lugares, y el texto más significativo sobre esta materia se halla en los *Comentarios a Prudencio*:

Iudicium meum semper fuit synceri atque puri sermonis eos tantum fuisse auctores qui floruerunt intra ducentos annos qui sunt ab aetate Ciceronis ad Antoninum pium, et ad phrasim eloquentiae faciendam hos tantum esse proponendos imitandosque. Ceteros vero quia plurimum conducunt ad multarum rerum cognitionem, non esse contemnendos atque in primis christianos qui nos ad religionem erudiunt, et magna ex parte facundiam augent (1512: 2)⁵.

En este texto, aunque se proponen como modelo literario y como maestros del estilo los autores comprendidos entre Cicerón y Antonino Pío, se valoran también los escritores no pertenecientes a esta época y, especialmente, los cristianos, que aumentan la *facundia*, la capacidad de expresión, la riqueza del vocabulario. Hay que advertir, además, que la mayoría de los tratados técnicos y científicos son de época posclásica y tardía, y por ello, es el vocabulario el que sale más favorecido.

Con estos criterios lingüísticos, Nebrija amplió en forma considerable el canon de *auctores*, tanto diacrónica como diatóricamente, y así, en sus obras, encontramos términos de escritores de todas las épocas —desde Plauto hasta Casiodoro e Isidoro— y de todos los registros lingüísticos —latín literario, coloquial o técnico—: el léxico de la agricultura, de la medicina, de la arquitectura y de la astronomía se halla documentado en sus escritos. En la *Repetito sexta de Mensuris* (1980: XV) —de la que nos ocuparemos más adelante—, tenemos una prueba contundente de la variedad de los autores citados, entre los que se hallan —sin ánimo de ser exhaustivos— escritores técnicos, como Prisciano, Varrón, Vitruvio, Colmuela, Galeno, Plinio, Celso, Frontino, Estrabón, y escritores de todas las épocas, como Plauto, Virgilio, Nepote, Marcial, Juvenal, Plutarco, Aulo Gelio, Festo, sin olvidar la Biblia y los autores cristianos, como Agustín y Jerónimo. Todos estos y otros más, que sería prolijo enumerar, aparecen también en las restantes *Repetitiones* y en el *Introductorium in libros Cosmographiae*.

La lectura continua de autores y escritores de todas las épocas y de todos los registros lingüísticos aumentó enormemente la capacidad y el tesoro de la lengua latina, sobre todo, en el terreno del léxico, el más necesitado de adaptarse a las exigencias de la comunicación. La labor de Nebrija en este campo fue inmensa, como se manifiesta en sus diccionarios y en sus léxicos de disciplinas diversas. Su trabajo constante y el enriquecimiento de la lengua se demuestran en la segunda edición del *Lexicon* —donde incorporó más de diez mil palabras— e, incluso, en las obras históricas —escritas en los últimos años, donde utilizó vocablos que no aparecían en la última edición del *Léxico*, y donde se ve un dominio absoluto de escritores técnicos, juristas y autores tardíos—⁶. Ello indica que aumentó y enriqueció el tesoro de la lengua hasta el último momento de su vida.

Consideramos, por tanto, que son plenamente válidas y aplicables a Nebrija las opiniones y consideraciones de D. F. Thomson (1970: 24) sobre Erasmo: «*Had a penchant for drafting into vigorous service odd and rare words borrowed from his favourite authors, who could be early or late, even patristic*».

Cambio y ampliación del significado

Una forma de aumentar la capacidad expresiva de una lengua y de adaptarla a las exigencias significativas de distintas épocas es dar a las palabras antiguas un nuevo valor o ampliar su alcance y su contenido. Los mecanismos de transformación y cambio de sentido fueron muy utilizados por Nebrija, interesado en evitar las *barbaras appellationes* y en mantener, en la medida de lo posible, la pureza de la latinidad.

Estos mecanismos fueron muy diversos, y muchos de ellos, ya conocidos en la tradición latina y en los usos de otras lenguas, como el desarrollo de los valores traslaticios. Así, *laniena*, que significaba ‘carnicería, tienda de venta de carne’, pasó a significar ‘tormento, crueldad’, en algunos autores tardíos, y ‘emboscada mortal, encerrona de soldados destinados a morir’, en Nebrija; algo similar sucedió con *vivarium*, que, de ‘vivero, pecera, reserva de animales de caza’, pasó a utilizarse con el valor de ‘soldados cercados sin posibilidad de salvación’, en las *Décadas*⁷.

En otras ocasiones, se produjo una especialización del significado: *conditorium*, ‘archivo’ o ‘sepulcro’, se convirtió en ‘habitación íntima o secreta’. Pero la evolución y el cambio del significado no fue siempre tan radical y tan fuerte. El término *cavilla* significaba ‘chanza’, en Plauto; ‘sofisma, engaño’, en Marciano Capela, y ‘engaño perverso, malicia’, en Nebrija, y así lo tradujo en su *Diccionario*.

A veces, indicaba los valores y significados nuevos de algunos términos de forma expresa, con una definición, un sinónimo, una glosa y un contexto propicio y adecuado que nos ayuda a descubrirlos. También en este terreno, el gramático supo adelantarse a tendencias y doctrinas modernas, y aprovechar las relaciones sintagmáticas para explotar y potenciar la significación de los vocablos.

Además, fueron muy numerosos los sintagmas y las expresiones acuñados por la tradición clásica a los que les dio un valor figurado, como *emunctae naris*, *stentorea voce*, *clavus clavo*, *Marpesia cautex*, *per manus in manus*, *consulite in medium*, etcétera. Aunque no podemos ocuparnos de ellos en este momento, hemos querido apuntar aquí su uso porque son una forma de cambiar o de ampliar el significado y el valor de algunas palabras.

Formación de neologismos

Dedicaremos mayor atención a este apartado porque nos parece el más interesante, y es el que mejor pone de manifiesto el interés nebrisense por enriquecer el léxico latino e incrementar su capacidad de expresión en todos los campos, en particular, en el dominio del vocabulario técnico y científico. Con todo, por razones de espacio, no podremos explicarlo en su totalidad, necesitaríamos un trabajo específico.

Nebrija habló sobre este tema en diversas obras, y son significativas y elocuentes sus palabras en el «Prólogo» al *Diccionario* latino, donde mantuvo una posición ecléctica y equilibrada:

Nova (vocabula) sunt quae probatissimi auctores ausi sunt in medium proferre cum antea non essent... Sic nostra aetate Franciscus Philelphus stapeda, pro eo quod hispane dicitur «estribo». Cuius audacia quanquam est a plerisque reclamatum, potest tamen excusari, quod nullum invenit latinum nomen quo posset significare id quod volebat, cum neque res ipsa fuerit apud antiquos. Sic et nos ipsi multa in hoc genere sumus ausi, quibus ego interim censeo utendum, quoad meliora ab aliis fuerint inventa. Sic et nos ipsi multa in hoc genere sumus ausi, quibus ego interim censeo utendum, quoad meliora ab aliis fuerint inventa (1492: f. 4, r_v)⁸.

Hizo un reconocimiento explícito de la posibilidad, capacidad y necesidad de formar neologismos, no sólo en la época clásica, sino también en el Renacimiento. Condenó las críticas de algunos humanistas que censuraban la creación de nuevas palabras —como en el caso de Filelfo— y confesó que él mismo utilizaba con frecuencia este procedimiento, pero únicamente cuando no hallaba el término en la tradición latina anterior. También manifestó que la invención de un neologismo sólo sería válida hasta que otro humanista encontrara un término más correcto, más adecuado. En ocasiones, se remitía al *doctissimorum virorum usus*. Pensaba que era la comunidad de hombres cultos la que debía, en última instancia, garantizar y avalar los nuevos términos. Como en otros campos de la lingüística, Nebrija se adelantó a nuevos postulados e ideas sobre el lenguaje. Pero apelaba a la prudencia y a la moderación en este terreno y, por ello, insistía en la necesidad de comprobar que no hubiera ningún término antiguo que fuera válido para expresar ese instrumento, esa institución o ese concepto:

Priscis uero et nouis raro quoque et cum uerecundia quadam, ut excusare possimus id fecisse aut in honorem antiquitatis aut necessitate cum dictionem latinam non habemus, qva id quod volumus significare possimus (1492: f. 4, r_v)⁹.

Volvió a hablar sobre la formación de neologismos y sobre su necesidad en *Décadas*, obra que se editó después de su muerte y que fue redactada en los últimos años de su vida:

Atque idem de aliis rebus est faciendum quae non constant natura, sed hominum arbitrio cotidie immutantur. Ex hoc genere sunt uestes, arma, naues, uasa, instrumentum, machinae. Trecenti, aut non multo plures anni sunt, ex quo inuentum est hoc tormenti genus, quam uocant bombardam, et in eo genere multae diuersitates. Sed cum res nuper inuentas non possis Latine dicere, fingenda sunt nomina, ut quod uir quidam doctus nimis audacter de Ostia Tiberina dixit: Tunsia iacet bombis ardentibus Ostia, et c. Alii sulphurarias aut nitrarias machinas, aut aliquid tale fingere ausi sunt. Nam sclopetra quod a sono dicatur, hoc est, ab spiritu illo sonoro qui ex buccarum perflatatum com-

pressu erumpit, haud dubium est (1603: 791)¹⁰.

Justificó con argumentos la necesidad de formar neologismos por la invención reciente de instrumentos, muebles, máquinas, vestidos y numerosas creaciones humanas. El neologismo, por ello, era necesario tanto para instituciones y magistraturas desconocidas en la Antigüedad como para instrumentos y objetos nuevos. Los vocablos *bomba* y *escopeta* ilustran perfectamente su actitud ante esta materia y nos muestran que el proceso de creación de una palabra es complejo y debe ser discutido por los hombres cultos para elegir la forma más correcta y más adecuada.

Hallamos otro ejemplo de términos nuevos para instrumentos de reciente creación en Valla, que también se ocupó de las formas de designar las armas que usan pólvora:

... excogitasse id quod proxime accedit ad superiorum miraculum, et bombardam vocamus... Aliqui tormenta aenea magis dicere volunt (1973: 198-199)¹¹.

La coincidencia con Valla era total, y también el autor de las *Elegantiae* reconoció palmariamente la necesidad de crear neologismos:

Et certe necesse est ut docti aliquando constituent quibus uocabulis appellande sint ee res que non ita multo superioribus temporibus sunt excogitate (1973: 194)¹².

Se daban coincidencias con el pensamiento y la doctrina de Valla en los detalles y en los presupuestos teóricos; ambos, además, pensaban que los hombres cultos, los *docti*, tenían el deber de proporcionar esas nuevas construcciones léxicas. Pero mostrar en detalle estas coincidencias nos alejaría de nuestro tema y alargaría en exceso este artículo¹³.

En los vocablos nuevos que Nebrija propuso, algunas veces se servía de una sola palabra; otras, de una perífrasis o de un término compuesto. Concedor de las menores posibilidades de la lengua latina para la composición, recurría con frecuencia al griego, *Panhispanion* o *Hemerocalios*. En cambio, rechazaba los términos híbridos:

Archimarinus, quo aliqui utuntur, neque Graece neque Latine diceretur, cum nullum sit nomen quod ex duobus peregrinis componatur (1603: 792)¹⁴.

También usaba la derivación y aplicaba sufijos antiguos y de tradición clásica para formar nuevas palabras; no inventaba nuevos sufijos, sino que incrementaba la rentabilidad de los ya existentes.

Reconocía Nebrija, con todo, que el neologismo debía utilizarse *raro et cum verecundia quadam*. Para reducir su número, el maestro salmantino revisó, como ya hemos indicado, todos los textos antiguos transmitidos por la tradición e intentó recuperar todas las formas atestiguadas para adaptarlas a las exigencias de la comunicación de la época.

Vocabularios técnicos

La preocupación y el interés por el léxico habían surgido en Nebrija en sus años de estudiante en Salamanca, y a esta tarea dedicó innumerables trabajos. Además de sus grandes diccionarios, el latino-castellano y el castellano-latino, escribió el vocabulario jurídico y el médico —de los que nos ocuparemos con más detalle—, y añadió un léxico instrumental y técnico en la mayoría del resto de las obras. Antes de analizar el jurídico y el médico, dedicaremos una breve explicación a estos pequeños léxicos que acompañan sus obras.

Ya en la primera edición de las *Introductiones Latinae*, de 1581, se preocupó, como ha mostrado C. Codoñer (1983: 119-20), por definir los términos técnicos que iba utilizando y por añadir al final un léxico con las palabras poco comprensibles para los lectores, en el que daba las definiciones de los vocablos o su correspondencia en romance. La definición precisa de los términos técnicos, algo que Nebrija realizó en todas las obras, es una muestra del rigor científico de sus trabajos y un fenómeno muy poco frecuente en su época. Estas definiciones le permitieron utilizar e incorporar términos raros o desconocidos para sus lectores y hacerlos comprensibles.

Mucho más interesante, desde el punto de vista del léxico científico, es el *In cosmographiae libros introductorium*, escrito en torno a 1500 (V. Bonmatí, 2000: 73), que cierra con un capítulo titulado «*De uocabulis quibus Cosmographi utuntur*». En este capítulo, definió con precisión setenta y ocho términos, ordenados en forma alfabética, relacionados con la disciplina —algunos de uso frecuente, otros de carácter técnico y de significado desconocido—, y también incluyó algún topónimo. Ya aparecen en este léxico numerosas medidas de longitud, que luego desarrolló con más detalle en la *Repetitio sexta. De mensuris*. Las fuentes de su vocabulario fueron, sobre todo, los tratadistas y escritores antiguos. La obra, evidentemente, merecería un comentario más amplio, por su importancia en los estudios del momento, pero aquí sólo la hemos considerado desde el punto de vista del léxico. En ella también explicó los medios y procedimientos de que se sirvió para calcular la longitud exacta del pie (*pes*): medir la distancia entre dos miliarios de la vía de la Plata y la del estadio circular de Mérida, donde se celebraban los *ludi circenses*. En la *Repetio sexta. De mensuris*, lo expuso con mayor detalle.

De las tres *Repetitiones* relacionadas con el tema que nos ocupa, *De mensuris*, *De ponderibus* y *De numeris*, es la primera la que resulta más interesante, ya que incluyó al final un amplio vocabulario de setenta y cinco términos, entre los que figuran designaciones de medidas latinas, griegas, hebreas y egipcias. El propósito de Nebrija era ofrecer un patrón estable y seguro, derivar de él las diferentes medidas y resolver así uno de los graves problemas del momento. Como en otros vocabularios, definió los términos y justificó la definición con textos de autores antiguos, también censuró las malas definiciones medievales y modernas. Se observa un incremento de las fuentes sobre esta materia con respecto a los términos definidos en la *Cosmografía*. En la *Repetitio septima. De ponderibus*, también añadió un vocabulario de cuarenta y siete voces, con un esquema y un tratamiento similares a los utilizados en la *De mensuris*.

En la obra *Tabla de la diversidad de los días y las horas* (2001b), un folleto muy breve escrito en castellano, añadió al

final la «Declaración de algunos vocablos que aquí usa el autor». El procedimiento fue el mismo de otros escritos, y definió los conceptos más importantes, especialmente el de *longura* y *anchura*, es decir, de longitud y latitud, en las esferas celeste y terrestre, como indican L. Vigil y P. Ruiz Aizpiri (1944: 76).

El *Iuris civilis lexicon*

Como ya hemos indicado, Nebrija publicó en 1506 un léxico de derecho civil, el *Iuris civilis lexicon*, dentro de un proyecto más amplio que pretendía editar léxicos de diversas disciplinas. Pensaba que, como gramático, podía conocer el valor y el significado preciso de todos los términos y refutar, de paso, los innumerables errores que circulaban en su época sobre diversos vocablos. Sus seiscientos lemas fueron traducidos al castellano y editados con el título *Latina vocabula ex iure civile in voces hispanienses interpretata*. En el año 2000, se realizó una edición crítica con amplia introducción escrita por el profesor J. Perona; ya había una edición no crítica de C. H. Núñez, de 1944.

En este léxico, como señala acertadamente J. Perona (1994b: 66-89), estableció primero una mirada sobre los antecedentes y los usos de estas palabras en la tradición latina de la época clásica y en los autores posteriores, en especial, del *Quattrocento* italiano, como Valla, Poliziano, Hermolao Bárbaro, Francesco Filelfo y otros juristas y lexicógrafos, y aprovechó para censurar y vilipendiar a los *glossatores* medievales, sobre todo a Acursio.

Su exposición, similar a otros léxicos técnicos o científicos, es la siguiente:

1. Lema. Un vocablo o una lexía compleja.
2. Definición en latín o significación diferente de la que se sabe a simple vista.
3. Citas de autores clásicos.
4. Citas del *Digestum*.
5. Crítica de Acursio. Esta crítica se refiere tanto a la forma como a la ignorancia de muchos términos y también, la más dura, a la interpretación.

Lo que hizo Nebrija fue comparar el valor que se concedía a los términos y el que se daba en los autores latinos para, con el dominio de todas las fuentes de la Antigüedad, precisar y acotar el verdadero significado. La inclusión de los términos en un contexto relativamente amplio permitió al autor descubrir mejor el verdadero significado, ya que éste depende tanto de las relaciones sintagmáticas como de las paradigmáticas, y se adelantó así a la lingüística moderna, a la importancia del texto y del contexto para percibir el verdadero significado.

El *Léxico médico*

En 1506, en el preámbulo del léxico jurídico, un texto ya citado (véase la nota n.º 4), Nebrija prometió realizar un vocabulario médico. En 1518 volvió a manifestar que estaba trabajando en ese léxico en la «Salutación al lector» que precede a un vocabulario de términos incluido en la traducción latina del *De medicinali materia* de Dioscórides —obra citada en la bibliografía y publicada en Alcalá, en dicho año—, elaborada

por el francés Jean Ruelle.

Precisamente, la publicación de dos traducciones de esta prestigiosa obra de Dioscórides por dos grandes humanistas, H. Bárbaro y J. Ruelle, lo inclinó a retrasar la publicación de su léxico médico, ya que quería leerlas con detalle y comparar la obra de estos dos acreditados escritores:

Cum in eo essem temporis articulo, iucundissime lector, quo traditurus eram impressoribus lexicon illarum uocum que ad medicamentariam artem pertineret, subito simulque apparuerunt gemine Dioscoridis interpretationes Hermolai Barbari altera, atque altera Ioannis Ruelli Suessionensis. Itaque continui ne me precipitarem editionem antea quam iis de rebus que sunt huius negotii proprie, inter se conferrem doctissimorum interpretum ingenia eodem opere (1518: aⁱⁱ)⁵.

Pero Nebrija no se limitó sólo a editar la traducción de J. Ruelle, que le parecía más acorde con la doctrina médica —*sed quia gallus videbatur magis medicorum more loqui*—, sino que añadió, como hemos visto que era su costumbre, un léxico. Su labor, como muy bien ha señalado A. Carrera de la Red (1997: 121-128), fue ordenar los términos de Dioscórides y, además, recoger en cuarenta y ocho páginas más de mil ochocientas voces de plantas y sustancias medicinales, y también términos de anatomía y patología.

En la edición de esta obra, ya tenemos un esbozo del léxico que estaba preparando, pues elaboró un índice, lo ordenó, definió los términos y añadió equivalentes en distintas lenguas:

Redegimus in ordinem alphabetarum nomina plantarum, metallorum, aliarumque rerum quae ad medicinalem materia pertinent. Dique fecimus graece et latine quoniam plerumque graeca latinis notiora sunt. Adiecimus preterea in quibusdam uoces hispanas illis uidelicet de quibus apud omnes fere constabat significatio. Illas namque de quibus poterat esse contentio, latiori operi reseruamus quam propedie emissuri sumus (1518: aⁱⁱ)⁶.

Antes de analizar y exponer los avatares del *Léxico médico*, nos parecen necesarias unas breves consideraciones sobre este «Índice de términos» de la edición nebrisense de la traducción de J. Ruelle. En el trabajo citado de Carrera de la Red, encontrará el lector un estudio pormenorizado.

Hay que señalar que reservó, como bien dijo, los términos más complicados para una obra más amplia que pensaba publicar en breve. Por lo demás, estamos ante un vocabulario similar a los que ya hemos visto en otras obras del autor. No trató de exponer la doctrina técnica sobre medicina, sino de dar el verdadero valor de los términos y sus equivalentes en diversas lenguas para que pudieran ser comprendidos con facilidad por los lectores; no tuvo inconveniente en recurrir a ciertos arabisismos y a designaciones vulgares; podemos considerarlo, por tanto, un diccionario plurilingüe. Por otra parte, como bien ha señalado J. Perona (1991: 189 y ss.), estos léxicos plurilingües eran frecuentes en la época. Es muy probable que A. Laguna

se sirviera de este vocabulario para confeccionar su famosa traducción de la obra de Dioscórides al castellano.

Dos aspectos nos parecen dignos de ser destacados; primero, en Nebrija, contra lo que en ocasiones se ha dicho, predominaba el interés científico sobre el estilístico y literario; por ello, eligió la traducción del humanista francés, mucho más acorde con la doctrina médica, aunque Hermolao pudiera ser más famoso desde el punto de vista del dominio del latín; y, segundo, su interés pedagógico —muy presente en toda su producción desde su primera obra, las *Introductiones Latinae*—, ya que la traducción de Ruelle estaba dividida en libros y capítulos, y podría ser mucho más útil para los lectores.

Ediciones del Léxico médico

Según informa A. Cotarelo Valledor (1947: 14), aparecieron diversos manuscritos y borradores de Nebrija en una arca de la Universidad de Alcalá que recogió su hijo Sebastián, entre los cuales estaban las páginas del *Vocabulario médico*, aunque en un estado lamentable, *omnia lacerata, immutata, corrupta, et deprauata erant*¹⁷, «deformadas, desfiguradas, arruinadas, destruidas», con errores, tachaduras e imperfecciones. E. Montero y A. Carrera de la Red (1994: 401-402) han mostrado de forma convincente que con estos manuscritos se elaboró todo el vocabulario médico que se incorporó a la edición del *Dictionarium latino-hispanicum* de 1545, realizada por J. Stelesio en Amberes. En esta edición, se incluyeron dos mil quinientas voces tomadas, con toda seguridad, de este manuscrito y se señalaron con una cruz las de esa procedencia. Stelesio, advertido de los numerosos errores que tenía este vocabulario, encargó a L. Núñez la revisión de los originales. La mano del revisor suprimió *barbaria nomina et arabiga* y añadió, en compensación, palabras procedentes de los escritores antiguos, especialmente de Celso y Plinio. Luego, en 1553, se realizó una reedición; y en 1560, en una segunda edición, se suprimieron todos los arabismos y se incrementó el número de vocablos.

Dados los avatares de la obra y las distintas modificaciones que sufrió, tanto por supresión como por añadiduras, resulta difícil valorarla y juzgarla. Pero queremos destacar que, en los originales de Nebrija, existían muchos más términos vulgares y bárbaros o extranjeros. Gracias al trabajo de Montero y Carrera de la Red, podemos saber qué se editó y conocer el proceso de su publicación. Constaba de dos mil quinientas palabras aproximadamente, como hemos dicho, y aunque Nebrija introdujo términos ordinarios y de fácil comprensión, se fijó, sobre todo, en las palabras que admitían diversas interpretaciones y en aquellas cuyo significado resultaba difícil de captar. Las fuentes eran los autores clásicos, las traducciones latinas de Dioscórides realizadas por Hermolao y Ruelle, y vocabularios medievales con muchos arabismos. Se encontró Nebrija en un grave dilema entre el respeto a los autores grecolatinos y la necesidad de incorporar arabismos y términos vulgares; ese dilema se le presentó con el uso del latín y el castellano: él, que quería restablecer la lengua latina y convertirla en un vehículo de ciencia y técnica, publicó la primera gramática de una lengua vulgar.

Hemos prescindido de la ingente labor léxica, la actividad principal del autor, según nuestra opinión, realizada en los dos

Diccionarios, el latino-castellano, con dos ediciones —la segunda, la de 1512, muy incrementada—, y el castellano-latino, porque alargaría enormemente nuestro artículo y requeriría no una disquisición, sino un volumen completo, pero remitimos a los interesados a un breve, aunque valioso, trabajo de C. Codóñer (1996: 267-285) y al prólogo de G. Colón y A. Soberanas (Nebrija, 1979) en la edición facsímil del *Dictionarium*.

Epílogo

Queremos, como conclusión, plantear algunas consideraciones y refutar acusaciones que se han formulado contra Nebrija y los humanistas en general.

1. Se les ha acusado con frecuencia de que, por conservar la pureza y elegancia de la lengua latina, no expresaron con claridad las nuevas realidades y los avances de las ciencias, y sacrificaron el contenido por la perfección artística y estilística. Hemos comprobado que no, ya que Nebrija planteó la necesidad de crear neologismos y, cuando fue preciso, se sirvió de términos vulgares o de las lenguas vernáculas para denominar instituciones, instrumentos o conceptos de su época, y definió explícitamente el contenido y valor de los vocablos. Hemos destacado que la edición del *Vocabulario Médico* corregida por Núñez es mucho más purista que la nebrisense.

2. Desde el punto de vista lingüístico, Nebrija se adelantó a la tendencia moderna en varios aspectos: en la importancia que concedió al contexto para determinar el significado preciso; en el interés de señalar las coincidencias y diferencias con otros términos del campo semántico para captar mejor el auténtico valor de las palabras; y en creer necesaria una comunidad de hombres cultos, conocedores de la lengua del Lacio, para garantizar la competencia lingüística. También, como ha mostrado L. Gil (1983: 53-65), adelantó principios de la fonología en sus estudios y trabajos sobre la pronunciación de los sonidos latinos.

3. Finalmente, tanto a Nebrija como a otros humanistas se los ha tildado de excesivamente teóricos y de poseer sólo una cultura libresca, sin prestar atención a la experiencia. Sin embargo, él combinó las dos vías y nos mostró cómo logró averiguar con exactitud la medida del pie romano; también buscó la colaboración de colegas de la época y de sabios de distintas disciplinas para completar sus conocimientos, tal es el caso de Abraham Zacut. Este interés por resolver el valor exacto de las medidas nos demuestra su sensibilidad a las preocupaciones de la época.

4. En cuanto a los escritores que propuso como *auctores* —con el significado de ‘autoridades’—, distinguió muy bien entre los que consideraba modelos gramaticales, estilísticos y literarios, y aquellos que sólo interesaban como fuente del vocabulario, ya que prefería utilizar, siempre que le era posible, términos atestiguados y garantizados por la tradición latina antigua, aunque su estilo y su lengua no le parecieran adecuados para la formación de sus alumnos.

El ambicioso programa nebrisense pretendía armonizar los dos grandes ideales renacentistas —que numerosos humanistas creyeron incompatibles—: mantener la belleza y la elegancia de la lengua latina, y convertirla en vehículo de comunicación literaria y en una lengua de uso cotidiano. Según nuestra opinión, el maestro salmantino logró mostrar los métodos y procedimientos para alcanzar este objetivo y,

lo más importante, dio a su teoría lingüística y gramatical un fundamento racional y científico. El fracaso de su programa, como el del humanismo en general, no debe atribuirse a la insuficiencia de su formulación o a sus contradicciones, sino al arduo trabajo y preparación que exigía un proyecto tan difícil: conocer y dominar todos los textos latinos antiguos de distintas épocas y de diferentes registros lingüísticos.

En su concepción de la lengua latina y en su teoría lingüística y gramatical, coincidió Nebrija con dos grandes humanistas europeos: Valla y Erasmo. Al primero, lo consideró su maestro y difundió su doctrina en *Hispania*; del segundo, recibió un espléndido elogio, cercana ya su muerte, en la carta dirigida a Luis Vives en 1520: *Egregius ille senex planeque dignus qui multos vincat Nestoras, Antonius Nebrissensis*. Las palabras de Erasmo nos parecen especialmente relevantes si pensamos en el concepto que tenía de *Hispania*.

Notas

- 1 «Die rhetorisch-stilistische Tendenz war in dem Zeitalter, für welches der Begriff der allgemeinen Bildung echt antik mit dem der 'Eloquenz' zusammenfiel, zwar von Anfang an stark vertreten».
- 2 «Porque esta lengua educó a todas aquellas naciones y aquellos pueblos en las artes llamadas liberales; les enseñó las mejores leyes; les mostró el camino de la sabiduría. Esta lengua, finalmente, hizo que ya no se les pudiera llamar bárbaros... Ya que durante muchos siglos no sólo no habló nadie el latín, sino que ni siquiera lo entendió al leerlo: ni los estudiosos de la filosofía entendieron el latín, ni los picapleitos a los oradores, ni los leguleyos a los juristas, ni los restantes lectores entendieron o entienden los libros antiguos... Pero así como los tiempos pasados fueron tanto más desdichados por no haber encontrado en ellos ningún hombre erudito, de la misma manera, debemos alegrarnos más en nuestro tiempo, ya que, si nos esforzamos un poco más, confío que la lengua latina se consolidará más que la ciudad, y con ella, todas las disciplinas».
- 3 «Y dexando agora los años de mi niñez, passados en mi tierra debaxo de bachillers y maestros de grammatica y logica, dexando aquellos cinco años que en Salamanca oí en las mathematicas a Apolonio, en la filosofía natural a Pascual de aranda, en la Moral a Pedro de osma, maestros cada uno en su arte mui señalado, luego que me parecio que segun mi edad sabía alguna cosa, sospeche lo que era y lo que el apostol S. Pablo liberalmente confesso de si mesmo, que aquellos varones, aunque no en el saber, en dezir sabian poco».
- 4 «Por tanto, después del léxico de derecho civil ofreceré el de medicina, a continuación el que es especialmente útil para el conocimiento de muchas cosas y muy difíciles de ambos Testamentos; y para que podamos también degustar las artes dignas de los hombres libres, añadiré cinco libros de antigüedades hispánicas, atacando la opinión de todos aquellos que con bajo este título y profesión han escrito algo sobre estas materias».
- 5 «Mi criterio siempre fue que de un lenguaje puro y correcto sólo fueron aquellos autores que vivieron entre los doscientos años que hay entre la época de Cicerón y de Antonio Pío y que sólo ellos deben ser propuestos como modelo para lograr un estilo elocuente. Con todo, los demás no deben ser despreciados, porque nos orientan para el conocimiento de muchas materias y especialmente los cristianos que nos ilustran sobre la religión y aumentan nuestra riqueza de vocabulario».
- 6 Una muestra puede ser el conocimiento exhaustivo de la obra de Columela, como hemos puesto de manifiesto en un trabajo reciente (G. Hinojo, 1991b: 333-343).
- 7 Ambos términos aparecen con ese significado en *Dec. II, II, 4*.
- 8 «Son palabras nuevas aquellas que los autores de mayor garantía se han atrevido a crear, ya que antes no existían... Así en nuestro tiempo Francisco Filelfo creó el término *stapeda*. Aunque su audacia ha sido censurada por muchos, puede, con todo, excusarse porque no encontró ningún vocablo latino para poder expresar lo que pretendía, puesto que ni siquiera existía ese instrumento en la Antigüedad. Así nosotros también nos hemos atrevido a muchas innovaciones en esta materia, que deben ser utilizadas, en nuestra opinión, hasta que designaciones más adecuadas sean creadas por otros».
- 9 «Mas los términos arcaicos y los neologismos los utilizaremos en contadas ocasiones y con cierto pudor para poder excusarnos de que lo hacemos o por respeto a la época antigua o por necesidad, ya que no tenemos el término latino que pueda expresar lo que queremos decir».
- 10 «Y lo mismo hay que hacer con todas las cosas que no son así por propia naturaleza, sino que continuamente cambian por la libre decisión de los humanos. Y de esta clase son los vestidos, las armas, los barcos, las vajillas, los instrumentos, las máquinas. Hace trescientos años, o no muchos más, que se ha inventado este tipo de máquina bélica que llaman 'bombarda', y de ese tipo hay muchas variedades. Pero como es imposible expresar en latín los instrumentos inventados recientemente, hay que crear neologismos, como un cierto sabio dijo con demasiada audacia de Ostia Tiberina: «Machacada está Ostia por las bombas abrasadoras...». Otros se han atrevido a llamarlas máquinas de azufre o de nitro o algo similar. Porque 'escopeta', que deriva del ruido, es decir, del aire sonoro que sale con fuerza inflado por la presión de la boca del arma, es más evidente».
- 11 «... se ha inventado algo que está próximo a los maravillosos prodigios de los antiguos, y lo llamamos 'bombarda'... otros prefieren designarlo como máquinas bélicas de bronce».
- 12 «Y ciertamente es necesario que los hombres cultos determinen con qué términos deben ser designadas aquellas cosas que han sido descubiertas recientemente».
- 13 Remitimos a los interesados en esta materia a nuestro trabajo (G. Hinojo Andrés, 1994: 469-477).
- 14 «*Archimarinus*, que utilizan algunos, no se diría ni en griego ni en latín, porque no hay ningún término que esté formado por dos palabras extranjeras».
- 15 «Como ya me hallara en el momento, queridísimo lector, en que iba a entregar a los impresores el léxico de aquellos términos que pertenecen a la ciencia médica, de pronto han aparecido simultáneamente dos traducciones de Dioscórides, una de Hermolao Bárbaro y la otra de J. Ruelle de Soissons. Por ello me detuve para no adelantar precipitadamente una edición antes que sobre las cuestiones que son propias de esta materia pudiera comparar entre sí la competencia sobre la misma obra de dos traductores muy sabios».
- 16 «Hemos puesto en orden alfabético los nombres de las plantas, metales y otros objetos que están relacionadas con la materia médica. Y lo hemos hecho tanto en griego como en latín porque para muchos son más conocidas las designaciones griegas que las latinas. Hemos añadido, además, en algunos casos los términos hispanos, por supuesto en aquellas en las que había un significado aceptado por casi todos. Aquellas en las que había divergencias, las he reservado para una obra que pienso editar en breve».
- 17 También, entre estos papeles, se hallaban los borradores inacaba-